

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se le facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

MARCH INTERNATIONAL - LLUC LUX - CL S EUR

Una clase de acciones de LLUC LUX

Un Subfondo de MARCH INTERNATIONAL

Código ISIN: (A) LU1859409424

FundRock Management Company S.A. como Sociedad de gestión

Objetivos y Política de inversión

El objetivo del Subfondo es ofrecer una revalorización del capital a largo plazo a través de inversiones seleccionadas en títulos de renta variable y, en menor medida, en instrumentos de deuda. El Subfondo invertirá generalmente sin ningún sesgo geográfico específico. Las inversiones en instrumentos de deuda pueden abarcar bonos, pagarés, instrumentos de renta fija similares (incluidos depósitos bancarios) y títulos a tipo variable, bonos convertibles, pagarés convertibles y bonos con warrants. En conjunto, no podrá invertir más del 25 % de su patrimonio neto en bonos sin calificación, bonos de alto rendimiento y papeles comerciales europeos. El Subfondo podrá invertir en pagarés con derivados integrados, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de 2010 y el artículo 2(3) del Reglamento de 2008. En conjunto, no podrá invertir más del 25 % de su patrimonio neto en bonos sin calificación, bonos de alto rendimiento y papeles comerciales europeos. El Subfondo podrá mantener efectivo y activos líquidos equivalentes de manera complementaria (esto es, hasta un 49 % de su patrimonio neto). El Subfondo tendrá por objeto una exposición de al menos el 50 % de su patrimonio a inversiones en renta variable. En circunstancias excepcionales y en función de las condiciones del mercado, la exposición a títulos de renta variable podría reducirse por debajo de este umbral, pero nunca a un nivel inferior al 40 %. El Subfondo no invertirá más del 10 % de su

patrimonio neto en organismos de inversión colectiva («OIC»). El Subfondo no podrá endeudarse con fines de inversión.

El Subfondo no invertirá más del 10 % de su patrimonio neto en OIC. El Subfondo podrá recurrir a instrumentos derivados financieros con fines de cobertura y/u otros propósitos, incluidas opciones, contratos a plazo, futuros y/o swaps sobre Valores mobiliarios y/u otros activos elegibles, tal y como se describe en el folleto. El Subfondo no utilizará técnicas de gestión eficiente de la cartera ni Swaps de rentabilidad total («TRS», por sus siglas en inglés).

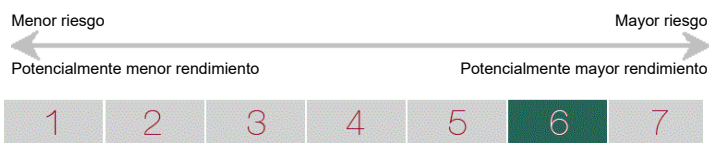
Este Subfondo es de gestión activa y los objetivos y la política de inversión no hacen referencia a ningún índice.

El Subfondo resulta adecuado para inversores que puedan permitirse, en principio, no utilizar su capital durante un periodo de al menos 2-3 años.

La CLASE S EUR no paga dividendos. Todo rendimiento generado quedará retenido en el Fondo y se verá reflejado en el valor de la clase de acción.

Las solicitudes de suscripción a las Acciones se aceptarán todos los Días de valoración. El Agente administrativo deberá recibir las solicitudes de suscripción antes de las 16:00 (hora de Luxemburgo) del Día de valoración. Las solicitudes recibidas después de esa hora se procesarán en el Día de valoración siguiente.

Perfil de riesgo y remuneración



El indicador se basa en el historial disponible de las rentabilidades del Subfondo, complementado con el historial de rentabilidades de una cartera representativa. La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo. Un indicador de riesgo «1» no conlleva que la inversión esté «exenta de riesgo». Los datos históricos utilizados para calcular este indicador pueden no constituir un indicador fiable sobre el perfil de riesgo futuro.

La clasificación de este Subfondo en esta categoría responde a la exposición diversificada a los mercados de renta variable, el riesgo de tipos de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de cambio.

Si desea obtener más información sobre los riesgos, consulte el folleto del Subfondo.

La calificación del Subfondo es de 6 debido a la naturaleza de sus inversiones, que incluyen los riesgos que se enumeran a continuación.

Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Subfondo o exponerlo a pérdidas.

- **Riesgo de liquidez:** los mercados de algunos valores e instrumentos pueden presentar una liquidez limitada. Esta liquidez limitada podría ser una desventaja para el Subfondo, tanto a la hora de obtener los precios cotizados como a la de ejecutar las órdenes a los precios deseados.
- **Riesgo de contraparte:** el Subfondo podría sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte o si esta no fuera capaz de cumplir con sus obligaciones contractuales.

- **Riesgo de divisa:** las fluctuaciones de los tipos de cambio entre divisas o la conversión de una divisa a otra puede reducir o aumentar el valor de las inversiones en el Subfondo.
- **Crédito y títulos a tipo fijo:** los títulos a tipo fijo se ven especialmente afectados por las tendencias de los tipos de interés y la inflación. Si los tipos de interés suben, el valor del capital puede caer, y viceversa. La inflación también incrementará el valor real del capital. El valor de un título de renta fija caerá en caso de impago o de reducción de la calificación crediticia del emisor.
- **Riesgo de renta variable:** El Subfondo podrá invertir en acciones cuya cotización es susceptible de caer debido a cambios específicos en las perspectivas de la empresa o a ventas generalizadas en el mercado. En caso de que esto suceda, el valor de las inversiones en el Subfondo puede disminuir.
- **Riesgo de cobertura:** los costes y los beneficios de las operaciones de cobertura de divisas incluyen los costes de la cobertura, y la asignación de las pérdidas y las ganancias resultantes de las operaciones de cobertura.
- **Riesgo relacionado con el uso de instrumentos derivados:** el Subfondo utiliza instrumentos derivados; es decir, instrumentos financieros cuyo valor depende del valor de un activo subyacente. Por lo tanto, las variaciones de precios de un activo subyacente, incluso si son leves, podrían dar lugar a variaciones significativas del precio de los instrumentos derivados correspondientes.
- **Riesgo vinculado a la tenencia de bonos convertibles contingentes (CoCos):** Los bonos convertibles contingentes pueden convertirse automáticamente en acciones o amortizarse si la solidez financiera del emisor cae de una manera determinada. Esto puede dar lugar a pérdidas sustanciales o totales del valor del bono.

Gastos

Los gastos que abona se utilizan para cubrir los costes de gestión del Fondo, incluidos los costes de marketing y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Comisión de entrada No hay

Comisión de salida No hay

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de abonar el producto de la inversión. Los inversores pueden solicitar el importe real de los gastos de entrada y salida a su asesor o distribuidor. En algunos casos, podría pagar menos.

Gastos detraídos del OICVM a lo largo de un año

Gastos corrientes 3,25 %

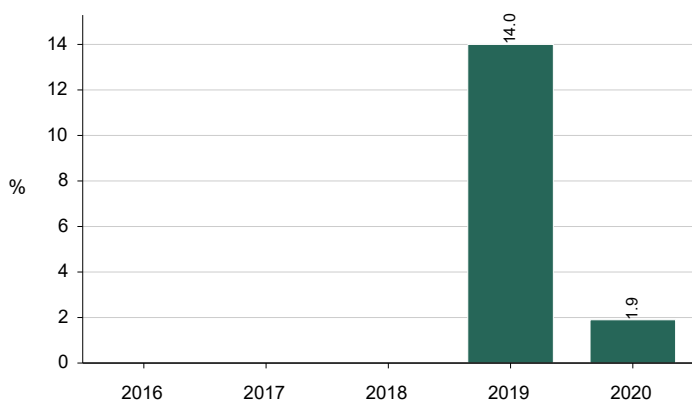
Gastos detraídos del OICVM en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad No hay

Los gastos corrientes se basan en los gastos del último ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020. Los gastos corrientes podrán variar de un año a otro. Esta cifra no incluye las comisiones de rentabilidad ni las comisiones de intermediación, salvo en el caso de que el Subfondo haya abonado gastos de entrada o salida al comprar o vender participaciones o acciones de otros OIC y fondos de inversión.

Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte el folleto del Subfondo.

Rentabilidad histórica



Las rentabilidades pasadas no son un indicador fiable de resultados futuros. La rentabilidad podrá variar de un año a otro. La rentabilidad indicada no tiene en cuenta los costes y las comisiones de las cuentas por emisión y reembolso de las participaciones.

La Clase de acción se lanzó el 29 de noviembre de 2018.

Los rendimientos históricos se calculan en EUR.

Los gastos están incluidos en las rentabilidades indicadas.

El Subfondo no replica ningún índice.

MARCH INTERNATIONAL - LLUC LUX - CL S EUR

Información práctica

El custodio del Fondo es RBC Investor Services Bank S.A.

El OICVM únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

Los accionistas pueden canjear la totalidad o una parte de sus acciones por acciones de la misma categoría de otro Subfondo. Si desea más detalles sobre cómo cambiar acciones, consulte el apartado específico del folleto «Canjes».

El presente documento describe la Clase del Subfondo. El folleto y los informes anuales y semestrales corresponden al Fondo en su conjunto. Los activos y pasivos de los subfondos están segregados.

El folleto, así como los últimos informes anuales y semestrales, están disponibles en inglés en <https://www.march-am.com/documentacion/march-internacional-sicav/>.

En función de su situación fiscal, cualquier plusvalía o ingreso derivado de la titularidad de las acciones del Fondo podrían estar sujetos a impuestos. Le aconsejamos que obtenga más información al respecto por parte de la promotora del Fondo o de su asesor fiscal.

A partir de enero de 2018, la Política de remuneración de la Sociedad gestora, que describe cómo se determinan y adjudican la remuneración y las prestaciones, y los correspondientes acuerdos de gestión, están disponibles de forma gratuita en <https://www.fundrock.com/remuneration-policy/> o previa petición a la sede de la sociedad gestora.

El presente documento de Datos Fundamentales para el Inversor es exacto a 27 de abril de 2021.

Este fondo y su sociedad de gestión cuentan con autorización en Luxemburgo y están supervisados por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).